

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ALCANION S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11 horas del día 13 DE ABRIL DEL 2014, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Juan Tancia Marengo # 6500 y Av. José Gómez Gault, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ALCANION S.A., con la concurrencia de sus accionistas **TERESA ARACELY CHACON PESANTES**, propietaria de 400 acciones, y **ROSALBA ELIZABETH CHACON PESANTES** propietaria de 400 acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General Extraordinaria se encuentra reunido El 100% del capital social de la compañía íntegramente pagado que es de OCHO CIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 2 acciones ordinaria y nominativas de 1 dólar cada una. Preside la sesión como Presidente de la Junta, la señora **ROSALBA CHACON PESANTES**, en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario, la Sra. **TERESA ARACELY CHACON PESANTES**, a cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 232 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituye el orden del día y que es: **Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2013**.

A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **Aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2013**, por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad. - No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas igualmente nombrados y dispone se de lectura al acta, lo que cumple la Secretaria, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones, para constancia suscriben la presente el Presidente de la compañía y la Secretaria de la Junta que certifica. - Siendo las doce horas veinte minutos se declara concluida la sesión.



ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPRESENTANTE LEGAL

ROSALBA CHACON PESANTES

Ci: 0915849368

ALCANION S.A.

RUC 0992848030001



ACCIONISTA

TERESA ARACELY CHACON PESANTES

Ci: 0915381347